

Ambit Energy, L.P.

TERMINOS DE SERVICIO RESIDENCIAL DE TEXAS

FECHA EFECTIVA (Nuevos Clientes): 1 de agosto, 2009

Lo siguiente es su Acuerdo de Términos de Servicio (“Acuerdo”) con Ambit Energy, L.P. d/b/a Ambit Energy (“Ambit Energy”, “nosotros” “nuestro”) para la compra de servicio de electricidad para el plan que usted eligió como especificado en la Etiqueta de Datos de Electricidad (“EDE”) y por este medio incluido como parte de este Acuerdo en unión con el documento titulado Sus Derechos Como Cliente (“SDCC”). Al inscribirse con servicio de Ambit Energy usted esta de acuerdo de estar obligado por los términos de este Acuerdo y el EDE y de pagar por el servicio eléctrico proveído por Ambit Energy bajo este Acuerdo y el EDE. Favor de retener este Acuerdo, el SDCC y el EDE para sus archivos. Ambit Energy es un Proveedor de Electricidad al Detalle Certificado (“REP”) por la Comisión de Utilidades Publicas de Texas (“PUCT”), Certificado PUCT #10117.

Datos de Contacto:

Dirección por Internet	www.ambitenergy.com
Mailing Address	1801 N. Lamar Street, Suite 200 Dallas, TX 75202
Servicio al Cliente	(877) 282-6248 Lunes – viernes, 8:00 AM. – 6:00 PM Hora Central Sábado - 10:00 AM – 5:00 PM. Hora Central

Ambit Energy pondrá la orden a su compañía de entregar de electricidad local (oficialmente referida como su Proveedor de Servicio de Transmisión y Distribución o (“TDSP”) para la entrega de electricidad a la dirección especificada por usted según este Acuerdo.

Reportando un Apagón: En el evento de un apagón en tu área favor de llamar a su TDSP local:

Oncor Electric Delivery	(888)-313-4747
Texas New México Power	(888)-866-7456
Centerpoint Energy	(800)-332-7143
AEP Texas North	(866)-223-8508
AEP Texas Central	(866)-223-8508

Ambit Energy no es responsable por interrupciones o apagones. Cualquier pregunta relacionada con sus líneas de distribución o medidores deben de ser dirigidas a su compañía de entrega de energía local previamente mencionada

Términos: Dependiendo en cual plan usted (el “Cliente”) ha elegido, su servicio bajo este Acuerdo es proveído bajo un producto de tarifa-fija (“termino”) o un producto de precio-variable (“mes-a-mes”), como especificado en el EDE. El termino mínimo, si existe alguno, para el producto que usted eligió al inscribirse esta establecido en el EDE. Si usted es un Cliente nuevo, el producto elegido tomara efecto el día que comience su servicio con Ambit

Energy, el cual coincide con la fecha en que su TDSP lea su medidor. Debido a que tal fecha es establecida por su TDSP, Ambit Energy no se puede comprometer a una fecha específica para comenzar su servicio. Si usted actualmente es Cliente de Ambit Energy y se esta cambiando a otro servicio, su nuevo producto tomara efecto no mas tardar de 24 horas a partir de la hora en la cual pidió el cambio a un nuevo plan.

Renovación de Contrato: Para Clientes con un producto de tarifa-fija, al vencerse su término actual, su servicio continuara automáticamente de mes-a-mes bajo uno de los planes de precios-variables de Ambit Energy a no sea que usted o Ambit Energy cancele este Acuerdo, tal como especificado abajo en este Acuerdo en la Sección de Derechos de Cancelación. Se le enviara un Aviso de Cancelación de Acuerdo por lo menos unos 14 días antes de la fecha de vencimiento de termino de contrato inicial. Si al vencimiento de su contrato usted deja de actuar para asegurar la continuación de su servicio de electricidad al detalle su servicio con Ambit Energy automáticamente seguirá como un producto de precio-variable de mes-a-mes renovable por incumplimiento.

Precios: El precio por hora kilovatio de servicio eléctrico esta indicado en el EDE bajo la Sección de Precios de Electricidad. Si el precio indicado en el EDE no incluye cargos de TDSP repetitivos (cargos mensuales repetidos por la entrega), tal será especificado en el EDE y se le indicara como cargos adicionales en su factura. El precio indicado en el EDE no incluye cargos no-repetitivos cargados por el TDSP, cargos no-repetitivos de Ambit Energy indicados en este Acuerdo, cargos de ERCOT, tarifas impuestas por cualquier agencia del gobierno e impuestos, todos que serán detallados en su factura y que usted esta de acuerdo en pagar. Usted es responsable por todos los impuestos y cargos, tanto como locales, estatales o Federales. Cargos no-repetitivos del TDSP pueden incluir, pero no están limitados a, leer el medidor fuera de ciclo, cargos por conectar y desconectar, cargos por mudarse, solicitud por el cliente para leer el medidor, exámenes de medidor, costos por manipular el medidor y reparaciones del sello del medidor. Dependiendo en su área, pueden aplicar recargos del TDSP. Para solicitudes de mudanza, se le cargara un cargo de \$35.00 al Cliente y por mudanzas aceleradas un cargo de \$100.00.

Cargos relacionados a Ambit Energy incluyen todos los cargos delineados en el documento de Términos de Servicio y el EDE. Ambit Energy reserva el derecho de incluir en cualquier cuenta subsiguiente aquellos ajustes relacionados con previas facturas, previos errores en una cuenta, errores en leer el medidor, errores por mal cálculo de impuestos u otros errores u omisiones.

Aquellos Clientes inscritos en un producto de precio variable (producto mes-a-mes) están sujetos a ajustes de tarifas a través de este Acuerdo. Aquellos Clientes que eligen un producto de tarifa-fija disfrutan de una tarifa fija por el término completo. Sin tener en cuenta si usted escogió un producto de precio-fijo o un producto de precio-variable, en casos de cancelación de servicio debido a desconexión por falta de pago y subsiguiente reconexión de servicio con Ambit Energy, Ambit Energy le restaurara su servicio bajo su Plan Estándar de precio-variable (mes-a-mes).

Continuado en Página 2

v. TOSR082009

Ambit Energy, L.P.

Terminos De Servicio

Residencial De Texas

Página 2

DERECHO DE RESCINDIR: Si se esta cambiando a Ambit Energy de otro REP usted tiene el derecho de rescindir este Acuerdo sin cargo o penalidad durante un periodo de tres días hábiles Federales a partir de la fecha que recibió los Términos de Servicio, notificándole a Ambit Energy por teléfono gratis al (877) 282-6248 o por fax al (214) 969-5928. Si rescinda por fax favor de incluir el nombre que aparece en la cuenta, la dirección, número telefónico, ESI ID. Favor de firmar y especificar que usted esta rescindiendo este Acuerdo durante tal periodo de tres días hábiles Federales a partir de la fecha que recibió los Términos de Servicio de Ambit Energy.

Derechos de Cancelación: Para cancelar este Acuerdo puede llamarnos o enviarnos un fax a los números previamente mencionados. Se permite cancelar por cualquier razón. No obstante, si usted esta inscrito bajo un producto de tarifa-fija, usted acuerda mantenerse como cliente de Ambit Energy hasta que tal plan se expire o usted puede ser sujeto a un cargo por cancelar antes de tiempo, tal como especificado en el EDE.

Usted puede cancelar este Acuerdo con Ambit Energy sin cargos si (1) Ambit Energy le notifica de un cambio material a sus Términos de Servicio y usted elige cancelar el Acuerdo debido a tal cambio material (para mas detalles refiérase a la provisión "Cambios Materiales" de este Acuerdo), o (2) usted se muda y proveer evidencia que se esta mudando incluyendo la dirección nueva. Ambit Energy reserva el derecho de cancelar este acuerdo por falta de pago, fraude, amenazas verosímiles o daños hechos por el Cliente dirigidas a nuestros dueños, empleados o contratistas, o por pagos insuficientes pasados de fecha. A pesar del método o razón por cancelar este Acuerdo, usted es responsable por todos los cargos pendientes incurridos hasta la fecha de cancelación dictada por el TDSP.

Pagos: Usted recibirá una factura mensual; no obstante Ambit Energy no debe de enviarle una factura si la cantidad por pagar es de \$5.00 o menos. Todas las cuentas son pagaderas a los 16 días después de emitidas ("Fecha de Vencimiento"), definida como la mas reciente entre la fecha de facturación en su cuenta o la fecha de matasello en el sobre. Las cuentas se consideran atrasadas y delincente si Ambit no recibe pago a lo más tardar al final del día laborable en que la cuenta se vence. Pagos tardes, delincentes o balances atrasados pueden resultar en una penalidad de un 5% de la cantidad delincente facturada. Ambit Energy cobrara \$25 por cada transacción no procesada por falta de fondos incluyendo a) cheques devueltos, b) transferencias electrónicas devueltas, y c) transacciones de tarjetas de crédito rechazadas. También podemos cobrar un cargo de hasta \$5 por cualquier pago procesado por un Especialista de Cuidado al Cliente de Ambit Energy.

Programa de Asistencia de Pago Voluntario: El programa de asistencia de pago es financiado por donaciones voluntarias de nuestros Clientes. Tal donaciones financian a la asistencia de pago para nuestros Clientes de electricidad

residencial. Para donar voluntariamente a nuestro programa favor de indicar la cantidad que le gustaría donar en su remitente, situado en cada factura mensual.

Asistencia de Pago: Hay un programa de asistencia de emergencia disponible para aquellos que sufren de dificultades económicas severas y temporalmente no pueden pagar sus cuentas. En adición, es posible que usted sea elegible para ayuda económica de otros programas de asistencia en su área, como el Programa LITE-UP u otras organizaciones sin fines lucrativos. Por favor llamarnos para más información.

Deferred-Payment Plans: A Customer is eligible to enter into a deferred-payment plan unless the Customer has been issued more than two termination or disconnection notices during the preceding 12 months; or has received service from Ambit Energy for less than three months, and the Customer lacks sufficient credit or a satisfactory history of payment for electric service from a previous REP (or its predecessor electric utility). A deferred-payment plan requires an initial payment of 25% of the outstanding balance, and the remaining balance to be paid over three billing cycles. Your service may still be terminated and disconnected if you do not meet the requirements of a deferred-payment plan.

Arreglos de Pagos: Si usted no puede pagar su cuenta a tiempo, por favor llame a Cuidado al Cliente inmediatamente. Ambit Energy le puede permitir pagar su cuenta después de la fecha pagadera pero antes de la fecha pagadera del próximo mes. Ambit Energy también puede cobrar un cargo de hasta \$20.00 por establecer un arreglo de pago. Si se envió un aviso de desconexión antes de hacer un arreglo de pago, pero se llega a un acuerdo de pago entre usted y Ambit Energy, la desconexión será suspendida hasta después de la fecha en que se acordó el pago. Si el pago no se recibe para la fecha acordada, no hace falta más notificación antes de desconectar su servicio eléctrico.

Planes de Pagos Deferidos: Un Cliente es elegible para un plan de pago diferido si no ha recibido mas de 2 Avisos de Desconexión durante los últimos 12 meses; o si ha recibido servicio de Ambit Energy por menos de 3 meses y el Cliente no tiene suficiente crédito o historial de crédito para pagos de electricidad de un previo REP (o su proveedor de electricidad predecesor). Un plan de pago diferido requiere un pago inicial de un 25% de la cantidad atrasada con la cantidad restante pagadera en 3 ciclos de facturación. Su servicio todavía puede ser desconectado si usted no cumple con los requisitos de un plan de pago referido.

Facturación Promedio: Este programa le permite pagar aproximadamente la misma cantidad todos los meses por su servicio eléctrico. Tal cantidad se calcula sumando el uso del mes actual con el uso de los previos 11 meses y dividirlo por 12. Este programa se le ofrece a cualquier Cliente que cumpla con los requisitos de Ambit Energy. Ambit Energy reconciliara su cuenta para determinar si usted recibirá un crédito o tendrá que hacer un pago. Tal reconciliación tomara lugar (1) al final de cada 12 meses que usted este en el programa de Facturación Promedio, (2) si usted se atrasa en cualquier cuenta mensual, (3) si usted cancela

Continuado en Página 3

v. TOSR082009

Ambit Energy, L.P.

Terminos De Servicio

Residencial De Texas

Página 3

su servicio, o (4) si usted cambia a facturación convencional.

Desconexión sin Aviso: Ambit Energy puede desconectar su servicio inmediatamente por las siguientes razones: (1) existe una condición peligrosa en cual caso se le enviara una notificación, si es posible, por teléfono o por volante fijado en la puerta de la residencia lo mas antes posible después de la desconexión de servicio; (2) el servicio fue conectado por alguien sin autorización y sin un Acuerdo; (3) el servicio fue reconectado sin autorización después de haber sido desconectado por falta de pago; (4) existe evidencia de manipulación del equipo de la transmisión o del servicio publico de la utilidad Local de Distribución, el servicio publico de una municipalidad o de la cooperativa eléctrica; o (5) existe evidencia de robo de servicio. Si el servicio fue desconectado por una situación peligrosa, antes de que tal servicio se pueda reconectar, el Cliente debe de corregir la situación y notificarle a Ambit Energy.

Desconexión: con Aviso: Ambit Energy puede desconectar el servicio por falta de pago si las cantidades por pagar no se han pagado a los diez días después de la fecha de haber enviado el Aviso de Desconexión. Fraude y falta de pago se consideran violaciones de este Acuerdo. El envío de una orden de desconexión al TDSP resultara en un Cargo de Desconexión de \$15.00 y un Cargo de Restablecimiento de \$50.00 sin tener en cuenta si su servicio fue desconectado por el TDSP. Las reconexiones aceleradas resultaran en un cargo por reconexión-acelerada de \$100.00. La desconexión de su servicio no lo alivia de su obligación de pagar por cualquier cantidad debida a Ambit Energy. En el caso de que se emita una orden de desconexión a su TDSP por falta de pago, Ambit Energy reserva el derecho de imponerles un depósito adicional. Si el servicio no se reconecta durante un periodo de diez días a partir de la fecha de desconexión, Ambit Energy reserva el derecho de cancelar este Acuerdo y requerir un nuevo deposito y cargo por mudada antes de iniciar servicio.

Colecciones: En caso de que dejes de pagar las cantidades pagaderas bajo este Acuerdo, Ambit Energy reserva el derecho de cobrarle por todos los cargos o tarifas razonables y necesarias para coleccionar o intentar de coleccionar tal cantidad delincente. Ambit Energy puede usar los servicios de agencias de coleccion de deudas, agencias de reportes del consumidor y otros remedios permitidos por ley para coleccionar cualquier cantidad que se deba en su cuenta.

Refusal of Service: Ambit Energy may refuse to provide electric service to a Customer for one or more of the reasons specified in Section 25.477 of the PUCT rules and regulations (<http://www.puc.state.tx.us/rules/subrules/electric/25.477/25.477.pdf>).

Discrimination: Ambit Energy will not discriminate, deny service, or require prepayment or deposit for service based on race, creed, color, national origin, ancestry, sex, marital status, lawful source of income, level of income, disability, familial status, location in an economically distressed geographic area,

or qualification for low-income or energy-efficiency services. Ambit Energy will not use a credit score, a credit history, or third-party utility-payment data as the basis for determining the price for electric service for a product with a contract term of twelve months or less.

Crédito: Este Acuerdo es condicional a que usted demuestre su merito de crédito y esta sujeto a que usted cumpla con los requisitos de Ambit Energy, todo a nuestra exclusiva discreción, a través de los Términos de su Acuerdo tal como especificado en el EDE. Esta usted de acuerdo en cooperar con Ambit Energy para establecer su merito de crédito.

Depósitos: Ambit Energy no le negara servicio basado en su merito de crédito; no obstante, usted puede esta sujeto a pagar un deposito inicial si no cumple con los requisitos de crédito de Ambit Energy, es un Cliente que se muda, o no puede demostrar un crédito satisfactorio como definido en 25.478 de las reglas de PUCT (<http://www.puc.state.tx.us/rules/subrules/electric/25.478/25.478.pdf>). Si se requiere un deposito, la cantidad total de tal deposito no será en exceso del equivalente del mayor de o 1) la suma de las próximas dos facturas estimadas mensual, o 2) una quinta parte de la factura estimada anual. Se puede requerir un depósito individual por cada dirección inscrita bajo este Acuerdo. Tal requisito de depósito se puede renunciar si usted es un cliente existente de otro REP y puede usted probar que no ha tenido no más de un pago tarde en los últimos 12 meses de servicio. Existen ciertas situaciones en las cuales usted no tenga que pagar tal deposito para iniciar servicio con Ambit Energy, incluyendo las siguientes: usted a cumplido con los requisitos de crédito de Ambit Energy, tiene usted un mínimo de sesenta y cinco años de edad y su cuenta con su REP actual esta al día, o es usted una victima de violencia domestica o puede usted proveer una Carta de Certificación para la Renuncia de Deposito para servicio Eléctrico y Telefónico para Victimas de Violencia Domestica.

Para continuar su servicio puede usted estar sujeto a un depósito adicional si (1) la cuenta promedio anual de servicio eléctrico por los últimos 12 meses es por lo menos dos veces la cantidad de la cantidad originalmente estimada, o (2) su servicio eléctrico ha sido desconectado una vez durante los previos 12 meses. Aquellos Clientes que califiquen por el Programa de Descuento de Lite-Up pueden pagar un depósito igual a o en exceso de cincuenta dólares en dos (2) pagos iguales. Depósitos que se retienen por más de 30 días acumularan interés a un índice aprobado por el PUCT. El interés se acumulara a partir de la fecha en que se reciba el depósito. Su deposito inicial y todo el interés acumulado será acreditado a su cuenta después de 12 meses consecutivos de servicio si (1) usted no ha tenido en exceso de dos pagos tardes, (2) su servicio no fue desconectado por falta de pago y (3) usted no se atrase en el pago de su cuenta actual.

Rechazo de Servicio: Ambit Energy puede rehusar proveerle servicio a un cliente por una o más de las razones especificadas en Sección 25.477 de las reglas y reglamentos de PUCT (<http://www.puc.state.tx.us/rules/subrules/electric/25.477/25.477.pdf>).

Discriminación: Ambit Energy no discrimina, rehúsa servicio o requiere prepago o depósitos basados en raza, credo, color,

Continuado en Página 4
v. TOSR082009

Ambit Energy, L.P.

Terminos De Servicio Residencial De Texas

Página 4

origen nacional, ascendencia, sexo, estatus matrimonial, ingresos legítimos, nivel de ingresos, discapacidad, estatus familiar, ubicación en un área geográfica económicamente afligida, o calificación por bajos ingresos o servicios de energía eficiente. Ambit Energy no usa puntuación de crédito, historial de crédito o datos de servicios públicos de terceras personas como la base para determinar el precio para servicio eléctrico para un producto con un término de doce meses o menos.

Cambios Materiales: Con respecto a cualquier cambio en los Términos de Servicio, Ambit Energy le proveerá un aviso por escrito en su cuenta o en un aviso aparte enviado a su dirección con un mínimo de 14 días calendarios por adelantado. Los cambios tomarán efecto en la fecha establecida en el aviso. En caso de un cambio desfavorable a este Acuerdo, usted tendrá la opción de cancelar este Acuerdo sin cargos o penalidad durante un periodo de 14 días a partir de la fecha del aviso. Tal opción no será proveída si el favor lo favorece a usted o es mandada por cualquier ley aplicable o cualquier reglamento de una agencia o cuerpo regulatorio, incluyendo el PUCT. Cambios de precio a consecuencia de una ley o regulación no constituyen un derecho de cancelar este Acuerdo sin cargo o penalidad. No se enviara ningún aviso de cambios favoreciendo al Cliente.

Datos del Cliente: Al entrar en este Acuerdo, usted autoriza a su TDSP a divulgarle a Ambit Energy cierta información que nosotros necesitamos para proveerle servicio, incluyendo su dirección, número telefónico, números de cuentas e información sobre su historial de uso.

Fuerza Mayor: Trataremos por todos los medios comercialmente razonables de proveerle servicio pero no le garantizamos una provisión de energía eléctrica continua. Ciertos eventos fuera de nuestro control (eventos de “fuerzas mayores”) pueden resultar en interrupciones de servicio. No somos responsables por tal Interrupciones. Nosotros ni generamos, transmitimos o le entregamos su electricidad. Por lo tanto, usted esta de acuerdo que nosotros no somos responsables por daños causados por eventos de fuerzas mayores, incluyendo actos de Dios, actos de autoridades gubernamental, incluyendo la Comisión de Utilidades Publicas de Texas, accidentes, huelgas, problemas de sindicatos, trabajo de mantenimiento necesario, la inhabilidad de acceder el sistema del TDSP, falta de ejecución de parte del TDSP, cambios en leyes, reglas, reglamentos, practicas

o procedimientos de cualquier autoridad gubernamental o de El Cónsul de Fiabilidad Eléctrica de Texas (ERCOT), o cualquier causa fuera de nuestro control.

Traspaso: Usted no tiene derecho de ceder este Acuerdo, en su totalidad o en parte, o cualquiera de sus derechos u obligaciones sin el consentimiento por escrito de Ambit Energy. Ambit puede, sin el consentimiento suyo (a) transferir, vender, prometer, gravar o ceder este Acuerdo o las cuentas, ingresos o ganancias en conexión con cualquier acuerdo de financiamiento; (b) transferir o ceder este Acuerdo a un afiliado de Ambit; (c) transferir o traspasar este Acuerdo a cualquier persona o entidad sucesoria a todos o substancialmente todos los bienes de Ambit Energy; y/o (d) transferir o ceder este Acuerdo a un REP certificado. En el caso de (b), (c) o (d), cualquier tal designado acordara por escrito de hacerse responsable por los términos y condiciones de este Acuerdo. En caso de tal asignación, el Cliente acuerda que Ambit Energy deja de ser responsable por todas sus obligaciones bajo este Acuerdo.

RESPONSABILIDAD LIMITADA: AQUELLAS RESPONSABILIDADES NO EXCUSADAS POR FUERZA MAYORES U OTRAS RAZONES SERÁN LIMITADAS A DAÑOS REALES DIRECTOS. NINGUNA DE LAS PARTES INTERESADAS DE ESTE ACUERDO SERÁ RESPONSABLE AL OTRO POR DAÑOS EVENTUALES, INCIDENTALS, PUNITIVOS, ESPECIALES, EJEMPLARES O INDIRECTOS. PERDIDAS DE INGRESOS O PENALIDADES DE CUALQUIER TIPO ESTÁN RENUNCIADAS; ESTAS LIMITACIONES APLICAN SIN TENER EN CUENTA LA CAUSA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD O DAÑO, INCLUYENDO LA NEGLIGENCIA DE AMBIT ENERGY. NO EXISTEN TERCEROS BENEFICIARIOS A ESTE ACUERDO.

REPRESENTACIONES Y GARANTÍAS: LAELECTRICIDAD QUE SE VENDE POR ESTE ACUERDO CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES APLICABLES DEL TDSP Y PUEDE SER SUPLIDA DE UNA VARIEDAD DE ORÍGENES. AMBIT ENERGY NO HACE REPRESENTACIONES O DA GARANTÍAS APARTE DE AQUELLAS EXPRESAMENTE DELINEADAS EN ESTE ACUERDO, Y AMBIT ENERGY EXPRESAMENTE NIEGA CUALQUIER OTRAS GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN Y UTILIDAD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR.

Ley Gobernante: Este Acuerdo será gobernado e interpretado, ejecutado y se hará cumplir de acuerdo a las leyes del estado de Texas y la jurisdicción territorial será en Dallas, Texas. Las provisiones del Código Uniforme de Comercio (“UCC”) aplicaran a este Acuerdo y la electricidad será un “bien” para propósitos del UCC (<http://tlo2.tlc.state.tx.us/statutes/bc.toc.htm>).

v. TOSR082009